

ALCALDIA MUNICIPAL DE BOCA –CHICA PROVINCIA SANTO DOMINGO

"AÑO DE LA CONSOLIDACION DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

02 de noviembre 2020.

AL :

Sr. José Aneury Martínez

Enc. Sección Compras y Contrataciones

VIA

Lic. Francisco G. Maldonado

Director Administrativo

CC

Licda. Deysi Altagracia Mateo Cuevas

Tesorera

Lic. Miguelina Batista Lugo

Consultora Jurídica

Arq. Orquidea Castro,

Directora de Planificación y Programación.

Sr. Edgar Rosado,

Encargado de la Oficina Libre acceso a la Información.

ASUNTO:

Designación del Ing. Lorenzo Confesor Pinales Sena

(Secretario General) para que presida el CCC.

Cortésmente me dirijo a usted con la finalidad de informarle que para el procedimiento de Urgencia de referencia: AMBC-MAE-PEUR-2020-0002, para LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS EN BOCA CHICA, hago formal designación del Ing. Lorenzo Confesor Pinales Sena, para que me represente en la Presidencia del Comité De Compras y Contrataciones.

Hago dicha solicitud, fundamentado en los poderes que me asigna la ley 340-06 y su reglamento y acorde al procedimiento descrito/exigido por la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas.

Sin otro particular, por el momento

ING. YERMIN BRITO
Alcalde Ayuntamiento Municipal